



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO.-

Vista la resolución dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Ciudad Real, de fecha 1 de septiembre de 2020, y a los efectos de dar cumplimiento a la orden general de ejecución emitida en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 0000033/2019 PA Procedimiento Abreviado 0000122/2017.

Visto el contenido del acta de la reunión celebrada el día 1 de octubre de 2020 por el Tribunal calificador del proceso selectivo para la constitución de bolsas de trabajo de operarios de servicios múltiples y conserjes de este Ayuntamiento, cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 16 de junio de 2016.

En consideración a cuanto antecede, esta Alcaldía resuelve:

PRIMERO.- Convocar a los aspirantes que superaron el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del **segundo ejercicio** de dicha fase (proceso selectivo bolsa de trabajo de operarios de servicios múltiples, que va a tener lugar el **día 8 de febrero de 2021, a las 10 horas, en el edificio del Silo** de esta localidad (C/. Corredera de Calatrava).

Los aspirantes deberán ir provistos de documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el tablón municipal de anuncios y en la web del Ayuntamiento de Almagro.



Firmado por Alcalde Actal Dionisio Muñoz el 18/12/2020

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.